

LA EDUCACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

Vigencia de una práctica: Necesidad de una profesión.

Mario Viché González

Son varios los autores que han estudiado acerca de los orígenes de la educación social en España y en Europa. Estudios como los de Pierre Furter (1988) que encuentra los orígenes en la acción educativa, burgués-compensatoria, realizada por la Institución Libre de Enseñanza durante los años de la Segunda República a través de sus diversas instituciones y en concreto a través del Patronato de Misiones Pedagógicas y que tiene su máxima expresión con la Misión Pedagógico-social de Sanabria (1934). Otros autores han estudiado su origen y evolución en Europa desde la óptica de la formación de los diferentes agentes sociales y educativos (Senent.J.M.) o de la evolución de los diferentes conceptos y prácticas de intervención (Catalá R.). Por su parte el profesor Quintana Cabanas (1997), hace un análisis de la educación social desde las distintas corrientes de pensamiento y praxis sociales para encontrar en España su antecedente en la acción social hacia la infancia más desfavorecida.

En todo caso la educación social que tiene su antecedente en las acciones de protección a la infancia, se estructura a partir de los movimientos de educación popular y educación obrerista que las clases obreras demandan ante el proceso de industrialización europeo de finales del siglo XIX.

Serán varios fenómenos sociales los que ayuden a estructurar el concepto actual de la Pedagogía y la educación social.

- Por una parte la necesidad de una educación popular, obrerista y compensatoria que permita reducir las tasas de analfabetismo de principios del siglo XX.
- Por otro lado la reducción de las horas de trabajo y el fracaso del modelo tradicional escolar, ponen en funcionamiento las prácticas de la educación en el tiempo libre que han dado origen a la animación sociocultural.
- Un tercer elemento a considerar es la necesidad de reconstrucción del tejido social, que se hace evidente en Europa tras la II guerra mundial y que en España se convierte en un instrumento de lucha contra la dictadura así como de organización de la democracia.
- La emigración a las ciudades iniciada a partir de los años 60 provoca una masificación en los barrios, creando a su vez barrios marginales con unas altas tasas de desintegración social sobre las que ejercer acciones correctivas de integración social.
- Por último la necesidad de una mano de obra cada vez más capacitada y adaptada a los cambios en el sistema de trabajo hace necesaria una nueva educación de adultos que cumpla con esta función.

Fenómenos sociales que progresivamente han dado lugar a una serie de prácticas educativas que interactúan al margen del sistema educativo institucional, en los subsistemas de la educación no formal y la educación asistemática (Trilla J.), dando lugar a prácticas e instituciones que forman un propio sistema social al que Pierre Besnard denomina sistema animación y que engloba las prácticas que otros autores definen como educación de adultos, educación popular, animación sociocultural, gestión cultural, educación especializada...

Es a partir de los años 80 cuando estas prácticas empiezan a institucionalizarse en España desde una óptica y metodología puramente educativa, creándose progresivamente la necesidad primero de una formación y más tarde de la estructuración de unos estudios reglados y un estatus profesional. En esta época confluyen fundamentalmente dos corrientes de intervención: aquellas que provenientes de una concepción más sociológica, la del desarrollo comunitario y la asistencia

individualizada se estructuran a través de las prácticas de la educación especializada en marginación social del menor y el trabajo social y aquellas que provenientes de la educación en el tiempo libre, el asociacionismo juvenil y cultural y los centros de vacaciones, se estructuran a través de las prácticas del asociacionismo, la animación sociocultural y la gestión cultural.

La dialéctica entre estas dos corrientes metodológicas y epistemológicas, si bien en un primer momento dio lugar a intentos serios de puesta en funcionamiento de unos estudios reglados únicos que aglutinará sus prácticas y funciones, en poco tiempo dio origen a la creación de un triple campo de formación:

a) La creación de los estudios universitarios de trabajo social, que desde una concepción más asistencial e individualizada asumen las demandas, técnicas de intervención y funciones de la planificación social, el desarrollo comunitario e incluso de la animación sociocultural.

b) La puesta en funcionamiento de unas escuelas, no regladas por el sistema educativo formal, de formación de Educadores especializados, que desde una perspectiva inicial de integración social del menor marginado asumen también, el discurso del desarrollo comunitario, la planificación y el voluntariado social.

c) Por último unas escuelas, no regladas tampoco por el sistema educativo, que inician una formación para monitores y animadores de tiempo libre juvenil pero que inmediatamente van asumiendo roles, técnicas y funciones de la animación sociocultural, la educación de adultos y la gestión cultural.

Será una década mas tarde cuando la universidad vaya asumiendo progresivamente los estudios de animación sociocultural y los de la educación no formal desde sus diferentes prácticas y concepciones mientras que la nueva reorganización de las enseñanzas profesionales que establece la LOGSE regula la formación del técnico en animación sociocultural a través del modulo profesional TASOC.

Es en esta óptica evolutiva que se estructuran finalmente los estudios universitarios de la diplomatura de Educación Social, enmarcando en los estudios de Pedagogía, la formación de los profesionales que intervienen en los campos educativos no formales y asistemáticos.

No obstante pese a que la formación del Educador Social está institucionalmente establecida y reglada, no podemos decir lo mismo en referencia a la institucionalización de la figura del Educador y sus estatus profesional.

En primer lugar por la polisemia que encontramos en cuanto a la definición de la figura profesional, sus funciones y prácticas. En segundo lugar por la falta de reconocimiento social de la profesión, relegándola en ocasiones a funciones puramente asistenciales o mecánicas alejadas de su auténtica función social y educativa. En tercer lugar por la propia indefinición de los estudios de pedagogía que va a obligar a un auténtico esfuerzo por delimitar los campos profesionales del diplomado en magisterio, en educación social y la propia figura del psicopedagogo, estableciendo sus espacios comunes, sus espacios de sinergias y sus espacios específicos. Finalmente porque la institucionalización de una profesión supone la creación de presupuestos específicos, lugares de trabajo propios, puestos de trabajo clasificados específicamente para estos profesionales.

Mientras estas condiciones no se den nos encontraremos con una disociación entre unos estudios académico, con las exigencias que ellos conllevan, y unas prácticas profesionales inconexas, descafeinadas y sin el reconocimiento social y profesional que esta práctica educativa demanda.